

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

NUEVO ARPEGIO, S. A.

- 31** *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2012, de Nuevo ARPEGIO, Sociedad Anónima, por la que se hace pública convocatoria del procedimiento de licitación abierto mediante criterio único precio del contrato de servicios para la vigilancia, seguridad y servicios auxiliares y de control de las diferentes promociones y sede de Nuevo ARPEGIO, Sociedad Anónima.*
1. Entidad adjudicadora:
Organismo: Nuevo ARPEGIO, Sociedad Anónima.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Contrato de servicios para la vigilancia, seguridad y servicios auxiliares y de control de las diferentes promociones y sede de Nuevo ARPEGIO, Sociedad Anónima.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Véase Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - e) Admisión de prórroga: Sí.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura): 79711000-4. Servicios de seguridad.
 3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Único precio.
 4. Presupuesto base de licitación: 135.000 euros, IVA no incluido.
 5. Garantías:
 - Garantía provisional: No procede.
 - Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Nuevo ARPEGIO, Sociedad Anónima.
 - b) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 4, primero.
 - c) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - d) Teléfono: 914 361 590.
 - e) Telefax: 915 770 150.
 7. Requisitos específicos del contratista. Véase el Pliego de Cláusulas Administrativas del Anexo I.
 8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del octavo día natural, contado desde el siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID o al siguiente día hábil si coincidiera en sábado o festivo. Cuando la documentación se envíe por correo, el licitador deberá justificar que la imposición del envío en la oficina de Correos se ha realizado dentro de la fecha y hora límite de presentación de ofertas señaladas en el presente apartado, anunciando la remisión de la documentación por fax o telegrama enviado en el mismo día.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de presentación: Véase el apartado 6 anterior.
 - d) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad, b) Domicilio y c) Localidad: Véase punto 6.
- d) Fecha: Al cuarto día natural, a contar desde el día siguiente al de la fecha límite de presentación de ofertas o al siguiente día hábil si coincidiera en sábado o festivo.
- e) Hora: A las catorce.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le presente, debiendo figurar en el exterior de cada uno la referencia y denominación del contrato, el nombre y apellidos o razón social del licitador y su NIF o CIF. Cada sobre contendrá relación numérica de los documentos que contienen.

- Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Véase el Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares.

11. Gastos de los anuncios: Los de la publicación de los anuncios de licitación y adjudicación, correrán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:

- <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 25 de mayo de 2012.—El Consejero-Delegado, Francisco Labayen Latorre.—
El Gerente, Juan Ramón Oñate García.

(01/1.756/12)